



166112

SECCION TECNICA
REGISTRACION S. R. C.
CLASE <u>B 42</u>
SUBCLASE <u>F</u>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña Juana PALLARES PUIGIBET, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Nuestra Señora del Remedio, 43, por "SEPARADOR PARA FICHEROS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un separador para ficheros, que permite subdividir el compartimiento de un fichero de un tamaño determinado, para albergar fichas de menor tamaño.

5. En las cubetas de ficheros provistas de escotaduras en las paredes laterales destinadas al encaje selectivo de los medios de retención del compresor de fichas, existe el problema de obtener compartimiento para fichas de menores dimensiones sin variar las dimensiones externas del mueble. Hasta ahora la única solución consistía
- 10.

166112

- 5



en construir ficheros de menores dimensiones pero ello significa romper la uniformidad del conjunto, y además, disponer de un alojamiento especial para estos ficheros. Ello representa un apareamiento del mueble.

5. Para evitar los inconvenientes expuestos se ha ideado el separador para ficheros objeto de la invención, que puede acoplarse a la cubeta de un fichero normal, sin necesidad de variar las dimensiones externas del mismo, ni de utilizar medios especiales de retención o de acoplamiento.

10. El separador en cuestión consta de una base de dimensiones correspondientes a las dimensiones internas de la cubeta para su ajuste en el mismo, dotada en el centro de un tabique longitudinal de doble pared, dotada de una pluralidad de escotaduras a ambos lados, que se corresponden con las escotaduras que presenta de origen la cubeta, para la fijación, en posición selectiva, del compresor de fichas.

20. En una realización preferida, la base del separador comprende dos placas gemelas de sección en "U" invertida, unidas a la placa central, asimismo doblada en "U" invertida de mayor altura. Las alas laterales de las placas gemelas determinan la separación del fondo del separador respecto al de la cubeta, de acuerdo con la altura de las fichas que deberán situarse a ambos lados del separador.

- 25.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en

166112 -5



Los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del separador, separado de la cubeta; la figura 2 es una vista, asimismo en perspectiva del separador montado en la cubeta; la figura 3 es una sección transversal de la cubeta sin el separador, y la figura 4 es una vista similar con el separador incorporado.

10. El separador descrito consta en los aludidos dibujos de dos placas gemelas -1- y -2- de sección transversal en "U" invertida, de poca altura, unidas a cada lado de una placa intermedia -3-, también en "U" invertida, más estrecha y de mayor altura. A ambos lados de la placa central, aparecen las escotaduras troqueladas -4- enfrentadas a las escotaduras -5- previstas a ambos lados de la cubeta -6-, destinadas al encaje, en posición selectiva, del compresor -7- de fichas, dotado de las unas laterales correspondientes para su retención en las escotaduras.

15. El separador está dotado en ambos extremos de unas alas levantadas -8- que constituyen los testeros del mismo y que parten de las placas -1- y -2-.

20. La colocación del separador en la cubeta -6- se realiza sin ninguna dificultad, pues basta introducirlo en su interior, de manera que la altura de las pestañas laterales de las placas -1- y -2-, determinan la separación entre la base del separador y el fondo de la cubeta (figura 4). Una vez colocado el separador, las escotaduras -4- quedan a la misma altura que las -5-, para mon-

25.



166112⁻⁵

...tar los compresores -7-.

5. El separador descrito permite subdividir una cubeta de archivo, sin ninguna dificultad, manteniendo siempre las dimensiones externas de las cubetas, lo cual representa una ventaja considerable a la hora de disponer los compartimientos del mueble que contiene las cubetas. El separador puede volver a separarse de la cubeta sin ninguna dificultad, ya que su montaje en la misma se realiza por simple encaje en su interior, sin medios especiales de retención.
- 10.

- Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el separador, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 15.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Separador para ficheros, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una base de dimensiones correspondientes a las dimensiones internas de la cubeta en las que ha de colocarse el separador, dotada en el centro de un tabique longitudinal de doble pared, pro-

166112⁵



visto de ranuras en ambas caras, enfrentadas a las ranuras previstas en las paredes laterales de la cubeta, destinadas al acoplamiento en posición selectiva, del compresor de las fichas.

5.

2. Separador para ficheros, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la base del separador consta de dos placas dobladas en sección en forma de "U" invertida, unidas a ambos lados de una pieza central, también en forma de "U" invertida, de mayor altura que las placas, dotada en sus paredes de las

10.

escotaduras descritas, mientras que de los extremos de las dos placas que constituyen la base, parten sendas solapas que constituyen los testeros del separador,

3. Separador para ficheros.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 5 de febrero de 1971

Juana PALLARÉS PUIGIBET

p. a.

I. PONTI
p. p.



FIG. 1

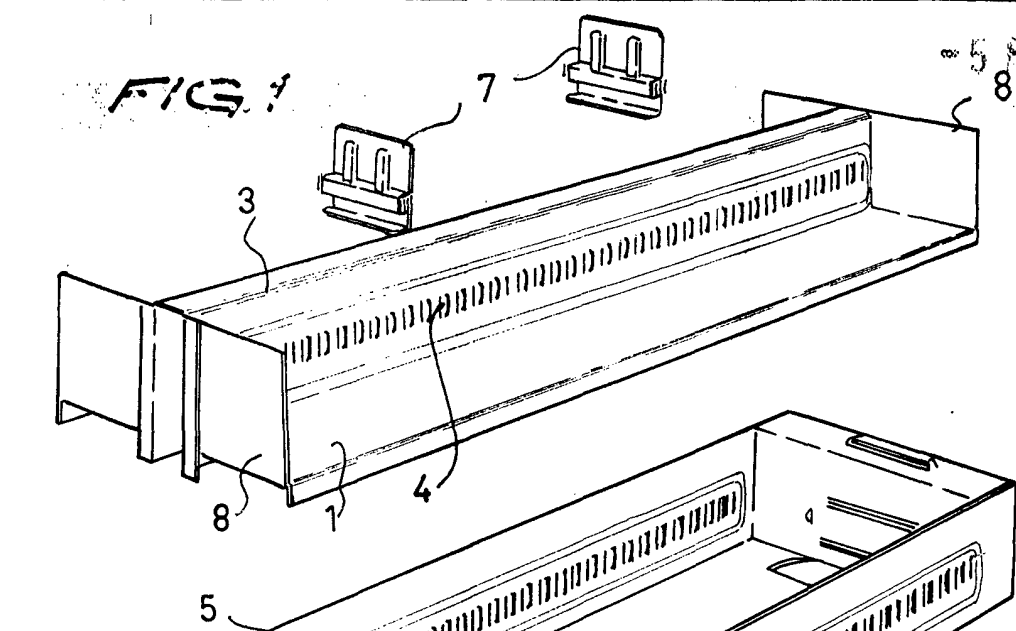
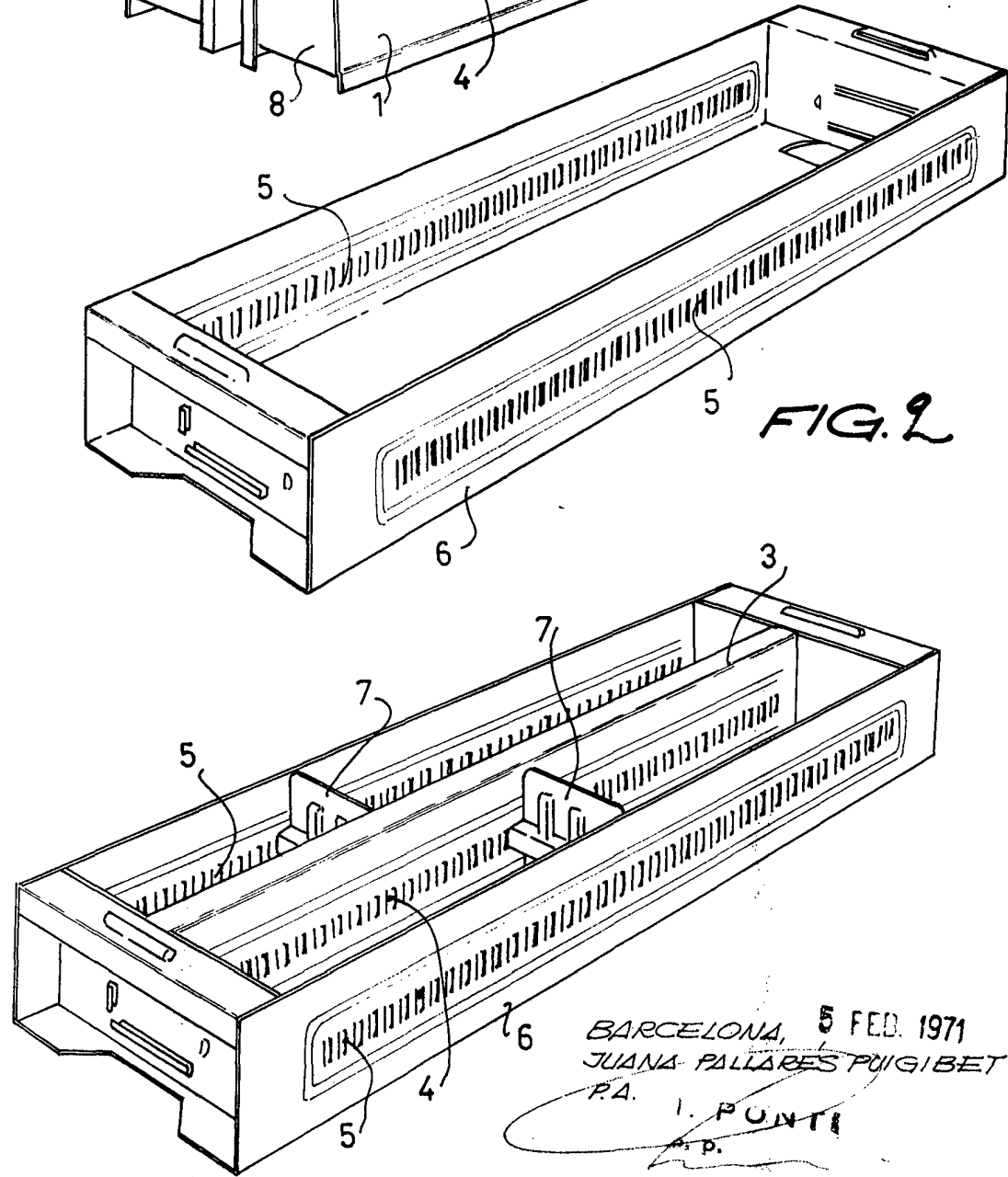


FIG. 2



20.026 / 2

BARCELONA, 5 FEB. 1971
JUANA PALLARÉS PUIGIBET
P.A. I. PUNTI
A.P.

165112



FIG. 3

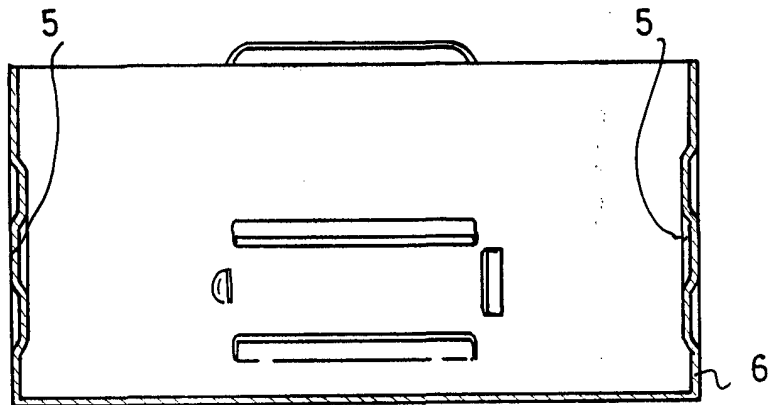
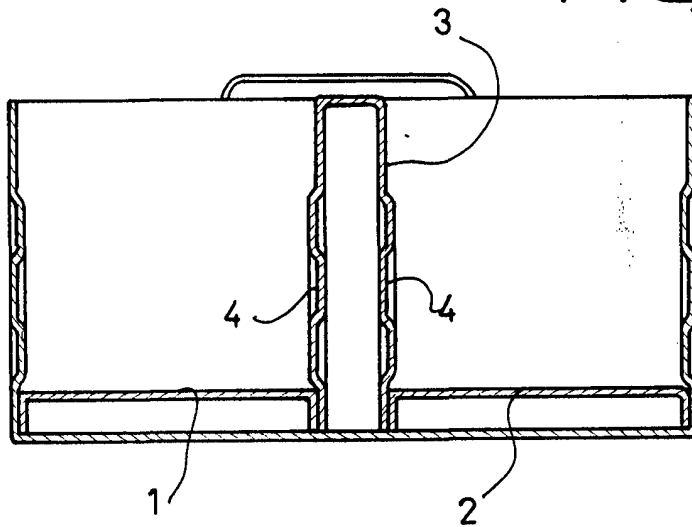


FIG. 4



BARCELONA, 5 FEB 1971
JUANA PALLARES PUIGIBET
P.A. I. PONTI
D. P.

20.026 / 2